



ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

Quito, 29 de abril de 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
Pichincha

Exp. No. 85026

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los Estados Financieros de **BELLARO S.A.**, por los años terminados en diciembre, 31 del 2009 y 2008, junto con el Informe de los Auditores Independientes.

Atentamente,
ACEVEDO & ASOCIADOS CIA. LTDA.



GINDIER ACEVEDO A.
Socio

Adj. Lo indicado.



BELLARO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Evolución del Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ - Dólares estadounidenses





ACEVEDO & ASOCIADOS

AUDITORES Y ASESORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

26 de febrero del 2010

A los Accionistas y Miembros del Directorio de Bellaro S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Bellaro S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

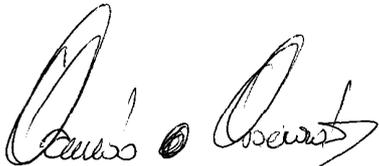
Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

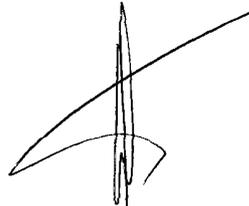
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Bellaro S.A., al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



GINDIER ACEVEDO A.
Socio - Director
Licencia Profesional
No. 21402



BELLARO S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Activo Corriente			
Caja y bancos		12.193	104.977
Cuentas por cobrar:			
Clientes		366.097	273.574
Impuestos anticipados	5	379.183	283.758
Empleados		23.527	41.418
Anticipo a proveedores		10.924	68.492
		779.731	667.242
Menos: Provisión para cuentas dudosas	10	(14.529)	(11.339)
Cuentas por cobrar, netas		765.202	655.903
Inventarios	3	186.546	179.177
Gastos pagados por anticipado		5.394	6.653
Total activos corrientes		969.335	946.710
Propiedad, plantaciones y equipo, neto	6	3.919.241	3.556.172
Inversiones en acciones	8	982.336	965.444
Crédito Mercantil	7	-	98.951
Total		5.870.912	5.567.277

Las notas adjuntas de la 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
Pasivo corriente			
Sobregiros bancarios		47.064	55.571
		-----	-----
Cuentas por pagar:			
Proveedores		511.734	445.170
Compañía relacionada y accionistas	4	217.128	223.240
Impuestos	5	14.400	15.431
Préstamos del exterior	9	285.599	428.400
Anticipos clientes		139.975	202.889
Gastos acumulados		3.774	9.066
		-----	-----
Total cuentas por pagar		1.172.610	1.324.196
		-----	-----
Prestaciones y beneficios sociales	10	83.242	122.723
		-----	-----
Total pasivo corriente		1.302.916	1.502.490
Pasivos de Largo plazo			
Préstamos del exterior		-	285.599
Prestamos accionistas		-	215.728
Reserva para jubilación patronal	10 y 11	66.033	49.457
		-----	-----
Total pasivos		1.368.949	2.053.274
Patrimonio, estado adjunto			
		4.501.963	3.514.003
		-----	-----
Total		5.870.912	5.567.277
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas	4.303.932	4.265.023
Costo de ventas	(3.504.372)	(3.391.427)
	-----	-----
Utilidad bruta en ventas	799.560	873.596
Gastos de administración	(499.069)	(499.487)
Gastos de ventas	(183.299)	(208.001)
	-----	-----
Utilidad operacional	117.192	166.108
Otros ingresos (egresos):		
Intereses pagados	(28.066)	(16.112)
Dividendos recibidos	41.287	24.817
Ajuste de valor patrimonial proporcional	24.338	-
Varios, netos	(6.306)	20.671
	-----	-----
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	148.445	195.484
Participación de trabajadores (Véase Nota 13)	(22.267)	(29.323)
Impuesto a la renta (Véase Nota 13)	(8.757)	(22.317)
	-----	-----
Utilidad neta del ejercicio	117.421	143.844
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Incremento De capital En trámite</u>	<u>Aporte para Futura Capitalización</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1º. de enero del 2008	100.000	-	2.091.278	822.450	25.296	(111.112)	2.927.912
Aportes para capitalización recibidos en el año 2008	-	-	520.000	-	-	-	520.000
Incremento de capital en trámite	-	2.610.000	(2.610.000)	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(77.753)	(77.753)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	143.844	143.844
Apropiación de reserva legal	-	-	-	-	14.384	(14.384)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2008	100.000	2.610.000	1.278	822.450	39.680	(59.405)	3.514.003
Aportes para capitalización recibidos en el año 2009	-	-	1.000.000	-	-	-	1.000.000
Incremento de capital(nota 19)	2.610.000	(2.610.000)	-	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	-	-	-	(129.461)	(129.461)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	117.421	117.421
Saldo al 31 de diciembre del 2009	2.710.000	-	1.001.278	822.450	39.680	(71.445)	4.501.963

Las notas adjuntas de la 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de Efectivo por actividades de operación:		
Utilidad neta	117.421	143.844
	-----	-----
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, plantaciones y equipos	838.520	655.671
Amortización de crédito mercantil	98.951	98.952
Provisión para cuentas incobrables	3.190	2.103
Baja de activos fijos	-	7.584
Provisión jubilación patronal	16.576	45.955
Ajuste valor patrimonial proporcional	(24.338)	-
Utilidad en venta de activos fijos	-	(5.014)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento de cuentas por cobrar	(112.489)	(64.070)
Incremento en inventarios	(7.369)	(58.528)
Disminución en gastos pagados por anticipado	1.259	3.971
(Disminución) incremento de cuentas por pagar	(151.586)	451.982
Disminución de cuentas por pagar largo plazo	(501.327)	(212.672)
(Disminución) incremento en prestaciones y beneficios sociales	(39.481)	30.602
Total de ajustes a la utilidad neta	121.906	956.536
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de operación	239.327	1.100.380
	-----	-----

Las notas adjuntas de la 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)
(Continuación)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones en activo fijo	(1.201.589)	(1.337.028)
Producto de la venta de activos fijos	-	24.447
Venta de certificados CORPEI	7.446	-
Incremento en inversiones en acciones	-	(318.121)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.194.143)	(1.630.702)
	-----	-----
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:		
(Disminución) incremento en sobregiros bancarios	(8.507)	55.571
Aportes recibidos para incremento de capital	1.000.000	520.000
Dividendos pagados	(129.461)	(77.753)
	-----	-----
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	862.032	497.818
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	(92.784)	(32.504)
Efectivo al inicio del año	104.977	137.481
	-----	-----
Efectivo al final del año	12.193	104.977
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 20 forman parte integral de los estados financieros.

BELLARO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Bellaro S.A., es una compañía constituida bajo leyes ecuatorianas en el año 1996, desde su constitución la compañía se dedica a la siembra, cultivo y cosecha de todo tipo de flor, para su comercialización en el mercado interno y de exportación.

Aproximadamente el 56% (58% en el año 2008) de su producción, fue vendida a B&L Roses Ltd. compañía con la cual se mantiene suscrito un contrato de distribución y comercialización, de su producción exportable (Véase Notas 16).

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (ver adicionalmente Nota 18), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

Inventarios

Los inventarios se valoran al costo de adquisición utilizando el método de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

b. Propiedades, plantaciones y equipos

Se muestran al costo de adquisición. Los cargos por depreciación se registran en los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

Los valores y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

c. Inversiones en sociedades

Las inversiones en compañías se registran al costo, que es inferior al valor patrimonial proporcional, de las compañías emisoras. (Véase Nota 8).

Los dividendos en efectivo se llevan a ingresos cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

e. Crédito Mercantil

Representa la diferencia del valor originado entre el costo de adquisición (US\$ 1.200.000) y el valor justo de los activos y pasivos (US\$ 705.240) de la compañía Roses Únicas del Ecuador Unique Roses S.A.; compañía adquirida y absorbida por Bellaro S.A. en el año 2004.

El crédito mercantil se amortizó en un período de cinco años tiempo en el que se esperaba obtener los beneficios económicos futuros resultado de la adquisición y absorción de Rosas Únicas del Ecuador Unique Rosas S.A. (Véase nota 7).

f. Provisión para cuentas dudosas

Se establece con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

g. Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la facturación, elaborada al momento del despacho de la mercadería correspondiente.

h. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 13).

i. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. Esta provisión se efectúa con cargo a los resultados. (Véase Nota 13).

NOTA 3 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Materias Primas	90.785	70.789
Materiales de Poscosecha	58.292	43.487
Materiales de construcción y otros	37.469	64.901
	-----	-----
Total	<u>186.546</u>	<u>179.177</u>

NOTA 4 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas y accionistas al 31 de diciembre del 2009, comprenden:

	<u>2009</u>
	<u>US \$</u>
CUENTAS POR PAGAR:	
<u>Accionistas Corto plazo</u>	
James Brown	109.674
Dennis Luzuriaga	14.132
Mireya Luzuriaga	11.958
Gerardo Luzuriaga	17.688
Cosme Luzuriaga	35.376
Rocío Luzuriaga	28.300

Total relacionadas y accionistas (1)	217.128

Total relacionadas y accionistas corto plazo	<u>217.128</u>

(1) Prestamos adquiridos para el financiamiento de capital de trabajo, pagaderos en dividendos semestrales, a una tasa de interés del 8%, y con vencimientos finales en abril del 2.010.

NOTA 5 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR

Impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>	<u>2008</u> <u>US\$</u>
<u>IMPUESTO ANTICIPADOS</u>		
Impuesto al valor agregado - crédito tributario	226.727 (1)	256.643
Anticipos de impuesto a la renta	71.358	27.115
Retenciones en fuente año 2008	31	-
Notas de crédito SRI	81.067 (2)	-
	----- 379.183	----- 283.758
	=====	=====
 <u>IMPUESTO POR PAGAR</u>		
Retenciones de IVA	7.794	9.952
Retenciones en fuente	6.606	5.479
	----- 14.400	----- 15.431
	=====	=====

- (1) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado por la compañía en la compra de algunos de sus insumos. Este impuesto es reintegrado a la compañía, por parte del Servicio de Rentas Internas, por ser exportadora de su producción. Al 31 de diciembre del 2009 estaba pendiente de recibirse la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI), por solicitudes ya presentadas US \$ 17.291 y por el valor de US\$ 209.436 se presentarán las solicitudes durante el año 2010.
- (2) Corresponden a notas de crédito que fueron emitidas por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I), por devolución de Impuesto al valor agregado y que serán utilizadas en el año 2010 para pago de los impuestos.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, plantaciones y equipo durante los años 2008 y 2009

	<u>Saldo al 1°</u>			<u>Saldo al 31</u>				<u>Saldo al 31</u>	<u>Tasa</u>		
	<u>de enero</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros y</u>	<u>Transfe-</u>	<u>de diciembre</u>	<u>Retiros y</u>	<u>Transfe-</u>			<u>de diciembre</u>	<u>anual de</u>
	<u>del 2008</u>				<u>del 2008</u>					<u>del 2009</u>	
<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>Bajas</u>	<u>rencias</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>			
Terrenos	190.515	82.934	-	-	273.449	-	-	273.449	-		
Edificios e instalaciones	1.049.711	2.236	(52.101)	173.386	1.173.232	3.514	(55.008)	1.310.651	5 y 10%		
Maquinaria y Equipo	404.270	54.271	(32.188)	32.114	458.467	40.191	(24.827)	546.464	10%		
Muebles y Enseres	26.131	9.146	(5.712)	-	29.565	1.585	(1.765)	29.385	10%		
Equipo de Oficina	20.006	1.306	(2.034)	-	19.278	1.761	-	21.039	10%		
Vehículos	94.122	40.842	(82.623)	-	52.341	-	-	52.341	20%		
Equipo de Computación	36.991	4.886	(13.461)	-	28.416	6.988	(17.600)	17.804	33%		
Invernaderos	696.350	210.907	(145.926)	80.561	841.892	533.714	(273.759)	1.363.259	10% y 50%		
Plantaciones productivas	1.235.719	112.475	(150.058)	348.906	1.547.042	-	(200.589)	1.346.453	20%		
	3.753.815	519.003	(484.103)	634.967	4.423.682	587.753	(573.548)	4.960.845			
Menos: depreciación											
acumulada	(1.521.197)	(655.671)	457.086	-	(1.719.782)	(838.520)	614.451	(1.943.851)			
	2.232.618	(136.668)	(27.017)	634.967	2.703.900	(250.767)	40.903	522.958	3.016.994		
Plantaciones en proceso	450.376	409.789	-	(348.906)	511.259	19.807	(40.903)	-	490.173		
Construcciones en curso	218.838	408.236	-	(286.061)	341.013	594.019	-	(522.958)	412.074		
Total	2.901.832	681.357	(27.017)	-	3.556.172	363.069	-	-	3.919.241		

NOTA 7 - CRÉDITO MERCANTIL

A continuación se presenta el movimiento del crédito mercantil durante los años 2009 y 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldo inicial	98.951	197.903
Menos – amortizaciones	(98.951)	(98.952)
Saldo final	-	98.951

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2009 comprenden:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u> %	<u>Valor Nominal</u> US\$	<u>Valor Patrimonial Proporcional</u> US\$	<u>Valor en Libros</u> US\$
Rose Connection Cia. Ltda	40,00 %	800	967.391	967.391
Dimacor S.A.	18,98 %	15.000	6.031	6.031
Certificados de aportación CORPEI		-	-	8.914
				982.336
				982.336

A continuación se presenta el movimiento de inversiones durante los años 2009:

	<u>2009</u> <u>US\$</u>
Saldo al 1° de enero	965.444
(+) Ajuste de inversiones en sociedades a su valor patrimonial proporcional	24.338
(-) Negociación certificados CORPEI	(7.446)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	982.336

El resumen del estado financiero de la subsidiaria Rose Connection Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2009 se muestra a continuación:

	<u>US\$</u>
Total activos	3.878.701
Total pasivos	(1.460.224)
Patrimonio	2.418.477
Ventas	2.286.454
Costos de ventas	(1.746.395)
Gastos	(459.346)
Utilidad neta	80.713

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

El patrimonio comprende:

Capital	2.335.000
Aportes futura capitalización	212
Reserva legal	9.221
Resultados acumulados	74.044

Total patrimonio	<u>2.418.477</u>

NOTA 9 - PRESTAMOS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre del 2009 la compañía mantiene un saldo de una cuenta por pagar a B&L Roses Ltd. por la suma de US\$ 285.599 (US\$ 713.399 en el año 2008) con cuotas bimensuales, vencimiento final en octubre del 2010.

NOTA 10 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2009:

	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>US\$</u>	<u>Incremento</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>US\$</u>
<u>Corriente</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	122.723	545.672	(585.153)	83.242
Provisión para cuentas dudosas	11.339	3.190	-	14.529
<u>Largo plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	49.457	16.576	-	66.033

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondo de reserva, décimo tercero, décimo cuarto y aportes patronales.

NOTA 11 - RESERVA JUBILACION PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente, no se provisionan el valor requerido en el estudio para empleados de menos de 10 años de servicio, por cuanto el servicio de rentas internas no lo considera como gasto deducible.

NOTA 11 - RESERVA JUBILACION PATRONAL
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Prospectivo" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en el contrato colectivo la tasa conmutación actuarial del año 2009 y 2008 fue del 4% anual. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2009 y 2008 es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	66.033	49.457
	-----	-----
Total provisión según compañía	66.033	49.457
Trabajadores con menos de 10 años de servicio	415.288	367.335
	-----	-----
Total según estudio actuarial	<u>481.321</u>	<u>416.792</u>

NOTA 12 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS
TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2009 y 2008:

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores	148.445	148.445	195.484	195.484
Más - Gastos no deducibles	-	7.033	-	18.245
Menos - Amortización de pérdidas de años Anteriores (Véase Nota 14)	-	(19.789)	-	(29.756)
Menos - Ingresos exentos (Dividendos recibidos y VPP)	-	(65.624)	-	(19.854)
Más - Participación a Trabajadores provenientes de ingresos exentos.		6.193	-	-
Más - Gastos atribuibles para generar el ingreso exento	-	1.853	-	-
Menos - Deducción por incremento neto de empleos y personal discapacitado (Véase Nota 15)	-	(20.814)	-	(45.527)
Base para participación a trabajadores	148.445		195.484	
15% en participación	22.267	(22.267)	29.323	(29.323)
Base para impuesto a la renta		35.030		89.269
25% Impuesto a la renta		8.757		22.317

NOTA 14 - COMPENSACION TRIBUTARIA DE PERDIDAS

Le Ley de Régimen Tributario Interno, permite compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

Durante el año 2009, la compañía compensó US\$ 19.789 (US\$ 29.756 en el año 2008) de sus pérdidas acumuladas, compensación que se podía efectuar hasta con utilidades gravables del año 2009.

NOTA 15 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) En el mes de mayo del año 2001, se emitió la Ley de Reforma al Régimen Tributario, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001 estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

En el año 2007, se publica la ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, y el 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para La Equidad Tributaria del Ecuador, entre los aspectos que se menciona, establece que las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que incrementen la productividad, y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión

- 2) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones (beneficio tributario) para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. Durante el año 2009 la compañía se acogió a este beneficio utilizando el valor de US \$ 20.814.

NOTA 16- CONTRATO SUSCRITO

Bellaro S.A. mantiene un contrato de venta de flor en el cual se compromete a vender un mínimo del 50% de su producción de rosas a B&L Roses Ltd. , las ventas efectuadas a B&L Roses Ltd., fueron en el 2009 por US \$ 2.420.236 (US\$ 2.477.858 durante el año 2008).

Adicionalmente al 31 de diciembre del 2009 la compañía mantiene anticipos recibidos de B&L Roses Ltd. por US \$ 139.000, en garantía de futuros embarques de flores.

NOTA 17 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación tributaria establece la obligación que tienen los contribuyentes que celebren operaciones con partes relacionadas, a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables; para efectos de control los contribuyentes deberán presentar a la Administración Tributaria, los anexos e informes sobre tales operaciones.

Los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal:

- En un monto acumulado superior a \$ 3.000.000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- En un monto acumulado comprendido entre US\$ 1.000.000 a US\$ 3.000.000 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos sea superior al 50%, deberán presentar al Servicio de Rentas internas el Anexo de Operaciones con partes relacionadas.
- En un monto acumulado superior a los US\$ 5.000.000 deberán presentar adicional al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La falta de presentación de los anexos e información referida, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del Impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

El 23 de diciembre del 2009, se publica en el registro Oficial No. 94 la Ley Reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformativa para La Equidad Tributaria del Ecuador, se establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

NOTA 17 - LEGISLACION TRIBUTARIA – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De acuerdo al Informe Integral de Precios de Transferencia en operaciones celebradas entre partes relacionadas por el año 2008 se concluye que la operación durante el 2008, consistió en la exportación de bienes de propia producción; la metodología de análisis seleccionada para analizar la operación de exportación resultó ser el Método de Márgenes Transaccionales de Utilidad Operacional (MMTUO).

La aplicación de la referida metodología determinó que el importe del ajuste de Precios de Transferencia a consignarse en el formulario 101 en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta de la empresa del ejercicio económico 2008 fue de US\$ 0 (cero).

La administración se encuentra a la espera de recibir el Informe Integral de Precios de Transferencia en operaciones celebradas entre partes relacionadas por el año 2009; del estudio preliminar se concluye que la operación durante el 2009, consistió en la exportación de bienes de propia producción; la metodología de análisis seleccionada para analizar la operación de exportación resultó ser el Método de Precios Comparable No Contralado (MPCNC). La aplicación de la referida metodología determinó que el importe del ajuste de Precios de Transferencia a consignarse en el formulario 101 en la Declaración Anual del Impuesto a la Renta de la empresa del ejercicio económico 2009 es de US\$ 0 (cero).

NOTA 18 - NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
“NIIF”

La Resolución No.08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías ratifica la adopción obligatoria de las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera, para todas las sociedades sujetas a su control, estableciendo un cronograma de aplicación; la compañía de acuerdo a este cronograma tiene que preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 1 de enero del 2011 y se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de la Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del año 2010; la compañía se encuentra efectuando un análisis con el fin de determinar el impacto y los ajustes contables que se requieran para preparar los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, que actualmente son llevados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC.

NOTA 19 - AUMENTO DE CAPITAL

Durante el año 2009, se formalizó el incremento de capital en la suma de US\$ 2.610.000; a través de la capitalización de los aportes recibidos para futura capitalización, por un valor de US \$ 2.610.000.

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2009, se encuentra representado por 2.710.000 acciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 20 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.